

DATO BASICOS DEL PROYECTO

Convocatoria: Programa de Cooperación Territorial Europa Suroccidental (Programa Interreg Sudoce)

Título del proyecto: Desarrollo e implementación integral de nuevas tecnologías, productos y estrategias para reducir la aplicación de cobre en viñedos y remediar suelos contaminados en la región SUDOE.

Acrónimo: COPPEREPLACE

Objetivo: validar una serie de soluciones integradas, innovadoras y viables para reducir el uso del cobre en viticultura y su impacto medioambiental. Estas soluciones serán transferibles y duraderas, para que el sector vitivinícola cumpla con la nueva ley europea, promoviendo una producción respetuosa con el medioambiente.

Beneficiario principal: Plataforma Tecnológica del Vino

Entidades beneficiarias: Associação para o Desenvolvimento da Viticultura Duriense (ADVID), Institut Français de la Vigne et du Vin (IFV), SOGRAPE VINHOS S.A, Centro de Valorización Ambiental del Norte (CVAN), Universitat Politècnica de Catalunya (UPC-UMA), Vignerons Bio Nouvelle Aquitaine (SVBNA), Fundacio Eurecat, Miguel Torres S.A, Universidade do Porto (GreenUPorto), Universidad de de Vigo (UVIGO), LBS y Jean Leon.

Fecha de inicio: 1 de noviembre de 2020

Fecha de finalización: 28 de febrero de 2023

OBJETO DEL CONTRATO

El objeto de la presente contratación es fijar las condiciones generales, económicas y técnicas para la prestación del servicio de auditoría externa para el control de primer

nivel del proyecto "COPPEREPLACE" (Ref: SOE4/P1/E100 (INTERREG SUDOE) para MIGUEL TORRES, SA. El contenido del trabajo de verificación se regirá por la normativa del programa europeo INTERREG V B (SUDOE) 2014-2020, y cubrirá los siguientes aspectos: i) la conformidad de los bienes y servicios entregados con el proyecto aprobado; ii) la veracidad del gasto declarado en concepto de operaciones o partes de operaciones realizadas; iii) la conformidad del gasto y de las operaciones, o partes de operaciones conexas, con las normas comunitarias y nacionales.

DURACIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del servicio estará comprendido entre el día siguiente a la formalización del contrato y la presentación de la certificación final de gastos (inicialmente) prevista para el primer trimestre del año 2023.

La duración del contrato coincide con las anualidades en las que el auditor deberá llevar a cabo el control de los gastos: 2021, 2022 y 2023, y se prevé que se realicen el menos tres informes de verificación de gastos en cada uno de los tres periodos.

PRESUPUESTO ESTIMADO

Se prevé un presupuesto total para esta colaboración de 3.000€ (+ IVA). Si bien, lo ofertantes podrán ajustar su propuesta económica a la baja o al alza, según los recursos humanos y materiales que precisen para el completo cumplimiento del objeto de la contratación.

PERIODO DE RECEPCIÓN DE OFERTAS y CONTRATACIÓN

Desde el día de la publicación en la página web (01/03/2021), y transcurridos 10 días naturales.

PROCESO FINALIZADO